

COMUNICADO IMPORTANTE

EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA ACREDITARSE COMO COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO (CPC)

La Suscrita Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a través de la presente **COMUNICA** a todos los interesados en realizar la evaluación para acreditarse como **COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO (CPC)**, las fechas en que desarrollan las actividades.

No.	Actividad	Fecha	Lugar
1	Inscripción a Curso de Inducción	30 de octubre al 15 de noviembre del 2019	Oficina Normativa Contratación y Adquisiciones del Estado. (ONCAE)
2	Curso de Inducción previo CPC	25 al 29 de noviembre del 2019	
3	Convocatoria a evaluación de certificación CPC	2 al 6 de diciembre del 2019	
4	Aplicación de la evaluación	9 de diciembre del 2019	
5	Notificación de resultados	16 al 20 de diciembre del 2019	
6	Entrega de Diploma y Sello acreditativo de CPC	31 de enero del 2020	

A lo cual deben preparar la siguiente documentación **OBLIGATORIA** para la inscripción en la fecha correspondiente:

1. Documento de identificación, original y copia por ambos lados de tarjeta de identidad o carné de residente.
2. Título universitario, original y copia de ambos lados del título.
3. Documento, original y copia, de haber aprobado con nota mayor del 80% el diplomado(s) avalado(s) por la ONCAE sobre contrataciones públicas, impartido por una institución de enseñanza superior, de al menos 160 horas lectivas presenciales o virtuales.
4. Documento, original y copia, firmado y sellado por la autoridad competente que respalde la experiencia laboral activa en el área de contrataciones públicas, de al menos 3 años.
5. Una fotografía a color actualizada tamaño carné.
6. Recibo TGR.1 original del pago correspondiente a evaluación y sello acreditativo de CPC por L. 3,000.00 a nombre de la institución 280 Secretaría de Coordinación General de Gobierno en el rubro 15299 "Venta de Servicios Varios" (pago no reembolsable).


Los documentos deben ser presentados por el interesado de manera personal en el orden antes mencionado dentro de sobre de manila tamaño oficio, rotulado con nombre completo, No. de identidad, No. de teléfono y correo electrónico; los documentos originales son requeridos para cotejo y devueltos de forma inmediata.

NO se realizará inscripción si falta algún documento.

Tegucigalpa M.D.C. 28 de agosto del 2019.

Atentamente,


Ing. Sofia Romero
Directora

DIRECCION

OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO